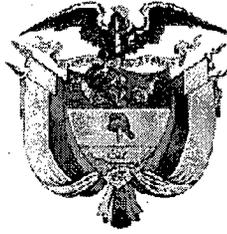


REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
Carrera 8 No. 5-109 TELÉFAX 5287184  
PAILITAS - CESAR

### EDICTO EMPLAZATORIO

**EL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,**

#### **EMPLAZA:**

A los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR OSCAR ALBERTO CAMARGO CENTENO, para que comparezcan por sí o por medio de apoderado a recibir notificación del auto admisorio de la demanda en el PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, adelantado en este juzgado por la señora MARTHA CECILIA BECERRA MEZA cédula de ciudadanía No. 37.935.111, por intermedio de apoderada judicial doctora YURANY PAOLA CARDOZO RAPALINO, fechado 27 de enero de 2023, radicado bajo el No. 20-517-40-89001-2022-00542-00.

El bien inmueble se encuentra ubicado en el perímetro urbano del corregimiento de Palestina, municipio de Pailitas Cesar, carrera 9 No. 3-135, con los siguientes linderos: NORTE, con el predio 02-00-0044-0007-000 en 113.50 metros. SUR, con el predio 02-00-0044-0017-000 en 113.19 metros. ORIENTE, con carrera 9 en 18.60 metros y OCCIDENTE, con el predio 00-01-0003-0068-000 en 19.00 metros.

Se le advierte a los emplazados que si transcurridos quince (15) días a partir de la expiración del presente emplazamiento no comparecen a este despacho judicial, se les designará curador ad litem con quien se surtirá la correspondiente notificación y ejercerá el cargo hasta la terminación del proceso.

Se da cumplimiento a lo dispuesto por artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, que estableció que los emplazamientos que deban hacerse en aplicación del artículo 108 del código general del proceso, se harán únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito, ordenándose la publicación del presente edicto por la emisora local de este municipio.

Pailitas Cesar, 16 de agosto de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DL' or similar initials, written over a horizontal line.

**DINABEY LEMUS ROSALES  
SECRETARIA**